

HORA: 13:14 NOMBRE: Karla G.

Licenciada
Marta María Ríos Gutiérrez
Directora
Dirección Técnica del Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho

DIRECCIÓN TÉCNICA DEL PRESUPUESTO



Estimada licenciada Ríos:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFIS 435-2022 que avala la aprobación del Comprobante de Modificación de Metas Físicas CO2F No. 7718 a nivel Ministerial del Sistema Nacional de Inversión Pública -SNIP- y CO2F 821 del Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN- que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 1, por un monto de Q. 9,074,000.00 para compatibilizar los movimientos físicos-financieros de Fondo Social de Solidaridad -FSS-.

Sin otro particular y al agradecer su atención, es grato suscribimos de la Señora Directora.

Lic. Iván López Mayorga
DIRECTOR
Dirección de Planificación
y Desarrollo Institucional -DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

Vo.Bo.
Sergio R. González Rodríguez
Vicepresidente del Consejo y Asesor
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas

8a. avenida y 15 calle, zona 13, Guatemala
PBX: (502) 2304-2222

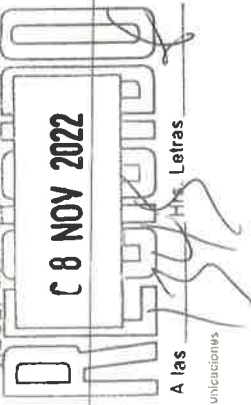
www.civ.gob.gt

Síguenos en:



Ministerio de Comunicaciones

CENTRAL ONIA GENERAL DE CUENTAS
SECRETARÍA GENERAL
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS





MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Guatemala,
28 de octubre del 2022

RESOLUCIÓN SEGFIS No. 435-2022

**ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA
READECUACIÓN DE METAS FÍSICAS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2022, EN
LOS VALORES ASIGNADOS**

CONSIDERANDO: Que Fondo Social De Solidaridad –FSS- requiere al Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, la aprobación del proceso de readecuación de metas físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2022, con las asignaciones presupuestarias para el ejercicio fiscal vigente, según el Decreto Número 16-2021, del Congreso de la República de Guatemala, “Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022”.

CONSIDERANDO: Que, de conformidad con el análisis y verificación del expediente adjunto, se determinó que, para la presente solicitud SI existe modificación de metas físicas según Comprobante de Modificación de Metas Físicas CO2F No 7718, del Sistema Nacional de Inversión Pública -SNIP- y CO2F 821 del Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 1 por un monto de nueve millones setenta y cuatro mil quetzales exactos (Q.9,074,000.00), para compatibilizar los movimientos físicos financieros para el ejercicio fiscal 2022. **POR TANTO:** Con base a los considerandos anteriores y de conformidad con el Decreto Número 114-97, “Ley del Organismo Ejecutivo”, en el Artículo 27 literal a); Decreto Número 16-2021 “Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal dos mil veintidos”, Artículos 75 y 76, aprobados por el Congreso de la República de Guatemala, y Acuerdo Gubernativo Número 293-2021, “Distribución Analítica del Presupuesto”, en el Artículo 5, aprobado por el



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Presidente de la República de Guatemala, con vigencia para el presente ejercicio fiscal; este despacho **RESUELVE: PRIMERO:** Aprobar el planteamiento de la modificación de metas físicas conforme los comprobantes y/o justificaciones anexas, previa aprobación del movimiento presupuestario; **SEGUNDO:** Pase a la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional –DIPLAN–, para que continúe el debido proceso; **TERCERO:** Para los controles correspondientes, notifíquese la presente, a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, Dirección Técnica del Presupuesto –DTP–, Dependencia del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Contraloría General de Cuentas –CGC–.



VICEMINISTRO ADMINISTRATIVO Y
FINANCIERO, DEL MINISTERIO
DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Sergio R. González Rodríguez
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



MINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA,

Javier Maldonado Quiñonez
Ministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Item	Fecha	Valor	Estado	Detalle
449	14/10/2022	48615924	APROBADO	REPROGRAMACION DE PRODUCTOS, FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD -FSS-, A LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN A CARGO DEL CON LOS RECURSOS PARA DAR CONTINUIDAD CORRIENTES" CON LA FINALIDAD DE CONTAR ACREDITANDO A LA FUENTE 11 "INGRESOS
450	14/10/2022	48618000	ENVIADO	FINANCIAMIENTO 12 "DISMINUCIÓN DE CASH Y DEBITANDO DE LA FUENTE DE PROGRAMAS 11 "DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL" Y 13 "SERVICIOS AERONAUTICOS Y AEROPORTUARIOS"
448	14/10/2022	48614941	FINALIZADO	REPROGRAMACION DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" CON LA FINALIDAD DE READECUAR A NIVEL DE UBICACIÓN GEOGRAFICA EL RENGLO DE GASTO 0 "SERVICIOS PERSONALES" Y CON ELLO DAR

SICOINWEB - COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion:

1113 - 0013

Unid. Ejecutora:

000

Unid. Desc:

00

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Fecha Elaboración

14 10 2022

No. COMPROBANTE

821

Tipo Documento Respaldo

RESOLUCIONES

Clase Documento

RESOLUCION DEL DESPACHO

No Doc. Respaldo

RES. PRESU-122-2022

Fecha Respaldo

30 09 2022

Clase Modificación

REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS									
Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripción de Metas			Unidad / Medida
20	0	0	1	0	1	Dirección y coordinación			2306
20	0	0	1	0	2	Dirección y coordinación			2306
11	0	0	2	0	2	Red vial con servicios de mantenimiento			1204
11	0	0	2	0	1	Red vial con servicios de mantenimiento			1204

METAS INCREMENTADAS											
						Descripción de Metas					
Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta					Cantidad / Valor	Unidad / Medida

DESCRIPCION:

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

Lic. Iván López Mayorga

DIRECTOR

Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional -DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Sergio R. González Rodríguez

Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Fecha

28 10 2022

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion : 13000 MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA Fecha elaboracion : 28/10/2022 No. COMPROBANTE : 7718
Unid. Ejec.: FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD

Tipo Documento Respado : Clase Documento : No. Doc. Respado : Fecha Respado : Clase de Modificacion :
RESOLUCIONES DEL DESPACHO : PLANI-57-2022 : 28/10/2022 : REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS					
SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
METAS INCREMENTADAS					
SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final : AMPLIACION DE SISTEMAS DE AGUAS PLUVIALES					
Estructura : 20-0-1					
263543	AMPLIACION SISTEMA DE AGUAS PLUVIALES UBICADO EN LA 7 AVENIDA NORIE, 24 CALLE FINAL Y 10 CALLE Y 10 AV	123.51	99.17	222.68	Metro

DESCRIPCION :

REPROGRAMACION DE OBRAS POR UN MONTO DE Q9,074,000.00 SEGUN RESOLUCION PRESU- 122-2022

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

APROBADA

Lic. Iván López Mayorga
Director General
y Desarrollo Institucional -DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

Sergio K. González Rodríguez
Vicepresidente Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

Fecha
28/10/2022

CONCEPTO	FECHA	CANTIDAD	MONEDA	TIPO
PROGRAMA 13 "SERVICIOS AERONAUTICOS Y AEROPORTUARIOS" CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 31 "INGRESOS PROPIOS" QUE TIENE COMO FINALIDAD FORTALECER RENGLONES DE LOS GRUPOS DE GASTO 100, 200 Y 300, PARA VIABILIZAR EL PAGO DE LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN EL PRESENTE AÑO A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL - DGAC-	14/10/2022	12,361,700.00	INTER	REGISTRADO
REPROGRAMACION DE OBRAS, DENTRO DE LOS PROGRAMAS 11 "DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL" Y 13 "SERVICIOS AERONAUTICOS Y AEROPORTUARIOS" DEBITANDO DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 12 "DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE RECURSOS DEL TESORO", ACREDITANDO A LA FUENTE 11 "INGRESOS CORRIENTES" CON LA FINALIDAD DE CONTAR CON LOS RECURSOS PARA DAR CONTINUIDAD A LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN A CARGO DEL FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD - FSS.-	14/10/2022	48618000	INTRAI	REGISTRADO
REPROGRAMACION DE PRODUCTOS, SUBPRODUCTOS Y OBRAS CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 21 "INGRESOS TRIBUTARIOS IVA-PAZ" DENTRO DE LOS PROGRAMAS 11 "DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL", 14 "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PUBLICAS Y 94 "ATENCIÓN POR DESASTRES NATURALES Y CALAMIDADES PÚBLICAS" CON LA FINALIDAD DE DEVENGAR PAGOS Y VIABILIZAR LA CONTINUIDAD DE LOS TRABAJOS EN EL PROYECTO SNIP 263543, A CARGO DEL FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD - FSS-	14/10/2022	48615924	INTRAI	ENVIADO
REPROGRAMACIÓN DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" CON LA FINALIDAD DE READJUDICAR A NIVEL DE	14/10/2022	31,393,443.00	INTRAI	ENVIADO

SICOINWEB - COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion:	1113 - 0013	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA		Fecha Elaboración		No. COMPROBANTE
Unid. Ejecutora:	000			14	10	2022
Unid. Desc:	00			821		
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		Fecha Respaldo		Clase Modificación
RESOLUCIONES		RESOLUCION DEL DESPACHO		30 09 2022		REPROGRAMACION
		No Doc. Respaldo				
		RES. PRESU-122-2022				

METAS DISMINUIDAS						
Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas
20	0	0	1	0	1	Dirección y coordinación
20	0	0	1	0	2	Dirección y coordinación
11	0	0	2	0	2	Red vial con servicios de mantenimiento
11	0	0	2	0	1	Red vial con servicios de mantenimiento

METAS INCREMENTADAS						
Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas

DESCRIPCION:

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

SOLICITADO

Lic. Iván López Mayorga

DIRECTOR
Dirección de Planificación
y Desarrollo Institucional -DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

Sergio R. González Rodríguez

Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Fecha		
28	10	2022

SICOINWEB - COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion:

1113-0013

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Unid. Ejecutora:

000

Unid. Desc:

00

Tipo Documento Respaldo

RESOLUCIONES

Clase Documento

RESOLUCION DEL DESPACHO

No Doc. Respaldo

RES PRESU-122-2022

Fecha Respaldo

30 09 2022

Clase Modificacion

REPROGRAMACION

Fecha Elaboración

14 10 2022

No. COMPROBANTE

821

METAS DISMINUIDAS									
Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas			Unidad / Medida
20	0	0	1	0	1	Dirección y coordinación			2306
20	0	0	1	0	2	Dirección y coordinación			2306
11	0	0	2	0	2	Red vial con servicios de mantenimiento			1204
11	0	0	2	0	1	Red vial con servicios de mantenimiento			1204

METAS INCREMENTADAS									
Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas			Unidad / Medida

DESCRIPCION:

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

SOLICITADO

Lic. Iván López Mayorga

DIRECTOR

Dirección de Participación y Desarrollo Institucional -DIPLAN-

Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Sergio R. González Rodríguez

Viceministro Administrativo y Ejecutivo

Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

28 10 2022

Fecha

SICOINWEB - COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion:	1113 - 0013	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA		Fecha Elaboración		No. COMPROBANTE
Unid. Ejecutora:	000			14	10	2022
Unid. Desc:	00					821
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		Fecha Respaldo		Clase Modificación
RESOLUCIONES		RESOLUCION DEL DESPACHO		30 09 2022		REPROGRAMACION
No Doc. Respaldo		RES PRESU-122-2022				

METAS DISMINUIDAS						
Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas
20	0	0	1	0	1	Dirección y coordinación
20	0	0	1	0	2	Dirección y coordinación
11	0	0	2	0	2	Red vial con servicios de mantenimiento
11	0	0	2	0	1	Red vial con servicios de mantenimiento
METAS INCREMENTADAS						
Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida
							-20.00	2306
							-20.00	2306
							-118.00	1204
							-118.00	1204

METAS INCREMENTADAS									
Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida	

DESCRIPCION:

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

SOLICITADO

Lic. Iván López Mayorga

DIRECCIÓN
Dirección de Comunicación
y Desarrollo Institucional -DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

Sergio R. González Rodríguez
Viceministro de Finanzas
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

Fecha	28	10	2022
-------	----	----	------



COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institución : 13000 MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA No. COMPROBANTE
Unid. Ejec.: FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD 28/10/2022 7718

Tipo Documento Respado	Clase Documento	No. Doc. Respado	Fecha Respado	Clase de Modificación
RESOLUCIONES	RESOLUCIONES DEL DESPACHO	PLANI-57-2022	28/10/2022	REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS

SNIP	Descripción de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
METAS INCREMENTADAS					
SNIP	Descripción de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final : AMPLIACIÓN DE SISTEMAS DE AGUAS PLUVIALES					
Estructura : 20-0-1					
263543	AMPLIACION SISTEMA DE AGUAS PLUVIALES UBICADO EN LA 7 AVENIDA NORTE, 24 CALLE FINAL Y 10 CALLE Y 10 AV	123.51	99.17	222.68	Metro
GUATEMALA, GUATEMALA		123.51	99.17	222.68	Metro

DESCRIPCION :

REPROGRAMACION DE OBRAS POR UN MONTO DE Q9,074,000.00 SEGÚN RESOLUCIÓN PRESU-122-2022

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

RECIBIDA

Lic. Iván López Mayorga
DIRECCIÓN
Dirección de Planificación
y Desarrollo Institucional -DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

Sergio J. González Rodríguez
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Fecha
28/10/2022

Guatemala, viernes 28 de octubre de 2,022
Oficio CP/533-2022



Licenciado

Ivan López Mayorga

Director de Planificación y Desarrollo Institucional –DIP
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda
Presente.

Estimada Licenciado.

Le saludo cordialmente deseándole éxitos en sus actividades diarias.

De manera atenta me dirijo a usted en seguimiento al oficio CP/492-2022 de fecha 03 de octubre del año 2022, mediante el cual se presentó una reprogramación presupuestaria en INVERSIÓN Y FUNCIONAMIENTO por un monto de TREINTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES QUETZALES EXACTOS (Q. 31,393,443.00), con fuente de financiamiento, 21 "Ingresos Tributarios IVA-PAZ", para lo cual se informa que dicha reprogramación fue aprobada presupuestariamente de forma parcial por un monto de NUEVE MILLONES SESENTA Y CUATRO MIL QUETZALES EXACTOS (Q. 9,074,000.00), por lo que derivado que las metas físicas no pueden ser aprobadas de manera parcial como la parte presupuestaria, me permito trasladar documento complementario con las metas correspondientes acorde a lo aprobado parcial y de esta forma poder llevar a cabo el correcto registro y seguimiento de las metas de los proyectos afectados, por lo que se traslada documentación requerida para que se puedan continuar con los procesos correspondientes.

Agradeciendo de antemano su atención a la presente, me es grato suscribirme.

Atentamente,


Lic. Mario Rodolfo del Cid D.
Coordinador de Planificación
Fondo Social de Solidaridad
-FSS-

MRDD/CP/FSS
CC ARCHIVO

Vo.Bo. **Ing. Yajá Girón Gutiérrez**
Coordinadora Ejecutiva
Fondo Social de Solidaridad
-FSS-

JUSTIFICACION
REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA DE OBRAS
FUENTE 21
POR UN MONTO Q 87,186,786.00

La siguiente justificación se elabora con el objeto de llevar a cabo el proceso de modificación de metas físicas con base a la reprogramación solicitada mediante Oficio CP/492-2022 de fecha 03 de octubre, mediante el cual se solicitó una reprogramación presupuestaria en INVERSIÓN Y FUNCIONAMIENTO por un monto de TREINTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES QUETZALES EXACTOS (Q. 31,393,443.00), con fuente de financiamiento , 21 “Ingresos Tributarios IVA-PAZ”, para readecuar el presupuesto de inversión de la Institución en seguimiento a lo solicitado por la Coordinación Ejecutiva del Fondo Social de Solidaridad mediante Oficio CEFSS-2631-2022-ig de fecha 30 de septiembre del presente año, mediante el cual se solicitó que se realizaran las gestiones correspondientes con el fin que el proyecto con número de SNIP 263543, cuente con disponibilidad presupuestaria para para el pago del 20% del anticipo.

Para lo cual se informa que dicha reprogramación fue aprobada presupuestariamente de forma parcial por parte del Ministerio de Finanzas Públicas por un monto NUEVE MILLONES SESETENTA Y CUATRO MIL QUETZALES EXACTOS (Q 9,074,000.00), dejándose de afectar en débitos el SNIP 300658 por un monto de Q 22,319,443.00 en el renglón 331 por lo que derivado que las metas físicas no pueden ser aprobadas de manera parcial como la parte presupuestaria, se traslada comprobante de metas físicas CO2F acorde a los montos aprobados, para que de esta forma se pueda llevar a cabo el correcto registro y seguimiento de las metas de los proyectos afectados, por lo que las metas se verán afectadas como se describe en el cuadro de abajo:

SNIP	DESCRIPCION DEL PROYECTO	TIPO DE PROYECTO	UNIDAD DE MEDIDA	DEBITOS/ CREDITOS
CREDITOS				
263543	AMPLIACION SISTEMA DE AGUAS PLUVIALES UBICADO EN LA 7 AVENIDA NORTE 24 CALLE FINAL Y 10 CALLE Y 10 AV GUATEMALA	AMPLIACION DE SISTEMAS DE AGUAS PLUVIALES	METRO (1,201)	99 17

Se traslada documentación requerida para continuar con los procesos correspondientes.


Lic. Mario Rodolfo del Cid D.
Coordinador de Planificación
Fondo Social de Solidaridad
-FSS-


Ing. Nafía Girón Gutiérrez
Coordinadora Ejecutiva
Fondo Social de Solidaridad
-FSS-

REPROGRAMACION DE PROYECTOS (OBRAS)									
SEGUIMIENTO FISICO									
PROG.	SUBPRG.	PROY.	ACT.	OBRA	SNIP	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	MOVIMIENTO META (+)(-)	DESCRIPCION DE META (SICOM)
PROG.	SUBPRG.	PROY.	ACT.	OBRA	SNIP	DESCRIPCION DEL PROYECTO	UNIDAD DE MEDIDA	CREDITOS	TIPO DE PROYECTO
20	00	001	002	000	263543	AMPLIACION SISTEMA DE AGUAS PLUVIALES UBICADO EN LA 7 AVENIDA NORTE 24 CALLE FINAL Y 10 CALLE Y 10 AV GUATEMALA	METRO (1,201)	99.17	AMPLIACION DE SISTEMAS DE AGUAS PLUVIALES

Ing. Yidalyn Gutiérrez
 Coordinadora Ejecutiva
 Fondo Social de Solidaridad
 -FSS-

REVISADO Y AUTORIZADO POR

Lic. Mario Rodolfo del Cid D.
 Coordinador de Planificación
 Fondo Social de Solidaridad

ELABORADO POR

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion :	13000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Fecha elaboracion	28/10/2022	No. COMPROBANTE	7718
Unid. Ejec.:		FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD				

Tipo Documento Respado	Clase Documento	No. Doc. Respado	Fecha Respado	Clase de Modificacion
RESOLUCIONES	RESOLUCIONES DEL DESPACHO	PLANI-57-2022	28/10/2022	REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS					
SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
METAS INCREMENTADAS					
SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida

Producto Final : AMPLIACION DE SISTEMAS DE AGUAS PLUVIALES

Estructura : 20-0-1

263543	AMPLIACION SISTEMA DE AGUAS PLUVIALES UBICADO EN LA 7 AVENIDA NORTE, 24 CALLE FINAL Y 10 CALLE Y 10 IV GUATEMALA, GUATEMALA	123.51	99.17	222.68	Metro
--------	---	--------	-------	--------	-------

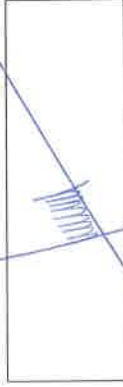
DESCRIPCION :

REPROGRAMACION DE OBRAS POR UN MONTO DE Q9,074,000.00 SEGUN RESOLUCION PRESU-122-2022

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

ENVIADA


Lic. Mario Rodolfo del Cid D.
Coordinador de Planificación
Fondo Social de Solidaridad
-FSS-



Fecha	28/10/2022
-------	------------


Ing. Yajá Girón Gutiérrez
Coordinadora Ejecutiva
Fondo Social de Solidaridad
-FSS-

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA C02F

Institucion : 13000 MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA Fecha elaboracion : 14/10/2022 No COMPROBANTE
Unid. Ejec. FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD 7652

Tipo Documento Respado Clase Documento Fecha Respado Clase de Modificacion
RESOLUCIONES RESOLUCIONES DEL DESPACHO 03/10/2022 REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS				
SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente
Producto Final : MEJORAMIENTO DE CARRETERAS SECUNDARIAS				
Estructura : 11-1-1.2				
129914	MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO BIF. CA-09 NORTE KM 46 BE ENTRADA FINCA SAN MIGUEL - ALDEA EL CARMEN, SANABATE, EL PROGRESO (PAVIMENTACION)	1 76	52	1 24
Producto Final : REPOSICION DE PUENTE VEHICULAR				
Estructura : 94-14-1				
300658	REPOSICION PUENTE VEHICULAR INGRESO A EL JICARO, EL PROGRESO	42 00	37 41	4 59

METAS INCREMENTADAS				
SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente
Producto Final : AMPLIACION DE SISTEMAS DE AGUAS PLUVIALES				
Estructura : 20-0-1				
263543	AMPLIACION SISTEMA DE AGUAS PLUVIALES UBICADO EN LA 7 AVENIDA NORTE 24 CALLE FINAL Y 10 CALLE Y 10 AV GUATEMALA, GUATEMALA	123 51	343 12	466 63

DESCRIPCION : REPROGRAMACION DE OBRAS POR UN MONTO DE Q 31,393,443 00 SEGUN RESOLUCION PRESU-122-2022

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION

RECIBIDA

Sergio K. Gonzalez Portiguas
Vicepresidente Ejecutivo
ANULADO

Fecha
14/10/2022



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Guatemala,
14 de octubre del 2022

RESOLUCIÓN SEGFIS No. 400-2022

ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA
READECUACIÓN DE METAS FÍSICAS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2022, EN
LOS VALORES ASIGNADOS

CONSIDERANDO: Que Fondo Social De Solidaridad –FSS- requiere al Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, la aprobación del proceso de readecuación de metas físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2022, con las asignaciones presupuestarias para el ejercicio fiscal vigente, según el Decreto Número 16-2021, del Congreso de la República de Guatemala, “Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022”.

CONSIDERANDO: Que, de conformidad con el análisis y verificación del expediente adjunto, se determina que para la presente solicitud SI existe modificación de metas físicas según Comprobante de Modificación de Metas Físicas CO2F No 7652, del Sistema Nacional de Inversión Pública -SNIP- que complementa la modificación presupuestaria tipo INTR-4 1 por un monto de treinta y un millones trescientos noventa y tres mil cuatrocientos cuarenta y tres quetzales exactos (Q.31,393,443.00), para compatibilizar los movimientos físicos financieros para el ejercicio fiscal 2022. **POR TANTO:** Se aprueba los considerandos anteriores y de conformidad con el Decreto Número 114-97, del Organismo Ejecutivo”, en el Artículo 27 literal a); Decreto Número 16-2021 “Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal dos mil veintidós”, Artículos 75 y 76, aprobados por el Congreso de la República de Guatemala, y Acuerdo Gubernativo Número 293-2021, “Distribución Analítica del Presupuesto”, en el Artículo 5, aprobado por el



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Presidente de la República de Guatemala, con vigencia para el presente ejercicio fiscal: este despacho **RESUELVE: PRIMERO:** Aprobar el planteamiento de la modificación

de metas físicas conforme los compromisos y/o justificaciones anexas, previa aprobación del movimiento presupuestario; **SEGUNDO:** Pase a la Dirección de Planificación y

Desarrollo Institucional –DIPLAN– para que continúe el debido proceso; **TERCERO:**

Para los controles correspondientes, notifique el presente, a la Secretaría de Planificación

y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, Dirección Técnica del Presupuesto

–DTP–, Dependencia del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Contraloría General de

Cuentas –CGC–.

ANULADO



ANULADO
VICEMINISTRO ADMINISTRATIVO Y
FINANCIERO, DEL MINISTERIO
DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Sergio K. González Rodríguez
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



ANULADO
MINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA,

Javier Maldonado Quiñónez
Ministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



Guatemala, lunes 03 de octubre de 2022
Oficio CP/492-2022

OK 1955

Licenciado
Iván López Mayorga
Director de Planificación y Desarrollo Institucional –DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda
Presente.

MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL -DIPLAN-

RECIBIDO
04 OCT 2022

Recibido a las: 14 Horas: 14 Min. S.
Firma: MP

Estimado Licenciado.

Le saludo cordialmente deseándole éxitos en sus actividades diarias.

El motivo del presente es para indicar que con relación a la solicitud del Oficio Ref.PRESU/878-2022 de fecha 03 de octubre y Resolución Financiera PRESU-122-2022 de fecha 30 de septiembre ambas del año en curso, donde se presenta la solicitud de trámite para una reprogramación presupuestaria en INVERSIÓN y FUNCIONAMIENTO por un monto de TREINTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES QUETZALES EXACTOS (Q. 31,393,443.00), en fuente de financiamiento 21 "Ingresos Tributarios IVA-PAZ", en seguimiento a lo solicitado mediante Oficio CEFSS-2631-2022-ig de fecha 30 de septiembre del presente año, mediante el cual se solicita que se realicen las gestiones correspondientes con el fin de que el proyecto con número de SNIP 263543, cuente con disponibilidad presupuestaria para para el pago del 20% del anticipo, ya que el mismo finalizo el proceso de contratación; por lo anterior se informa que **la metas físicas de los centros de costo y proyectos a afectar se verán modificadas.**

Adjunto documentación requerida para seguir con los procesos correspondientes.

Sin otro particular, me es grato suscribirme.

Atentamente,

Ing. Yajaja Giron Gutierrez
Coordinadora de Planificación
Fondo Social de Solidaridad
-FSS-

YGG/CP/FSS
CC. ARCHIVO

Vo.Bo.

Ing. Julio Cesar Zabaleta Méndez
Coordinador Ejecutivo a.i.
Fondo Social de Solidaridad



Resolución PLANI-57-2022

UNIDAD DE PLANIFICACIÓN DEL FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD Guatemala, tres de octubre del dos mil veintidós-----

Asunto: Reprogramación de inversión y funcionamiento por un monto de TREINTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES QUETZALES EXACTOS (Q. 31,393,443.00), en fuente de financiamiento 21 "Ingresos Tributarios IVA-PAZ", con el propósito de contar disponibilidad presupuestaria para fortalecer el presupuesto y de esta forma poder continuar con los procesos correspondientes para el pago del 20% de anticipo del proyecto, con cargo al ejercicio fiscal 2022.

CONSIDERANDO:

Que mediante Acuerdo Ministerial Número 247-2009 de fecha 02 de abril de 2009, se crea la Unidad Ejecutora Fondo Social de Solidaridad como Unidad Especial de Ejecución adscrita al Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, cuya vigencia temporal se supeditó a la extinción del Fideicomiso del Fondo Social de Solidaridad creado por medio del Acuerdo Gubernativo 71-2009.

CONSIDERANDO:

Que mediante Acuerdo Ministerial Número 370-2019 se prorroga la vigencia por 10 años a partir del 2 de abril de 2019, del Fondo Social de Solidaridad para que siga como unidad especial de ejecución con el objeto de ejecutar programas, proyectos y obras, competencia del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, que coadyuven a fortalecer el desarrollo económico y social de la población guatemalteca y mejorar su nivel de vida.

CONSIDERANDO:

Que en el artículo cinco (5) del Acuerdo Gubernativo 293-2021 se autoriza elaborar las Modificaciones de metas físicas dentro del Módulo de Presupuesto por Resultados -PpR- del Sistema de Gestión -SIGES-, cuando una modificación presupuestaria así lo requiera, por lo que el Fondo Social de Solidaridad -FSS- requiere una reprogramación presupuestaria por un monto de TREINTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES QUETZALES EXACTOS (Q. 31,393,443.00), en fuente de financiamiento 21 "Ingresos Tributarios IVA-PAZ", con el propósito de contar disponibilidad presupuestaria para fortalecer el presupuesto y de esta forma poder continuar con los procesos correspondientes para el pago del 20% de anticipo del proyecto, con cargo al ejercicio fiscal 2022.

CONSIDERANDO:

Que según lo preceptúa el artículo cinco (5) del Acuerdo Gubernativo 293-2021 en su inciso a) y b) en donde se establece que las reprogramaciones de metas físicas se autorizarán por medio de resolución de parte de la Máxima Autoridad, cuando una reprogramación modifique metas físicas, y cuando no modifique metas físicas por medio de resolución de la Unidad de Planificación o dependencia que haga sus veces, dicha resolución debe indicar la justificación correspondiente.

POR TANTO:

Con base en lo considerado y fundamento legal citado en los párrafos anteriores.



RESUELVE:

Primero: Que en base a la solicitud de trámite para una reprogramación presupuestaria en INVERSIÓN y FUNCIONAMIENTO por parte de la Coordinación Financiera de la Institución, por un monto TREINTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES QUETZALES EXACTOS (Q. 31,393,443.00), en fuente de financiamiento 21 "Ingresos Tributarios IVA-PAZ", según oficio Ref.PRESU/878-2022 de fecha 03 de octubre y Resolución Financiera PRESU-122-2022 de fecha 30 de septiembre ambas del año en curso, en seguimiento a lo solicitado mediante Oficio CEFSS-2631-2022-ig de fecha 30 de septiembre del presente año, mediante el cual se solicita que se realicen las gestiones correspondientes con el fin de contar disponibilidad presupuestaria para el pago del 20% del anticipo, ya que el mismo finalizó el proceso de contratación, con cargo al ejercicio fiscal 2022.

Lo anterior derivado que para el proyecto denominado AMPLIACION SISTEMA DE AGUAS PLUVIALES UBICADO EN LA 7 AVENIDA NORTE 24 CALLE FINAL Y 10 CALLE Y 10 AV GUATEMALA con SNIP 263543, se requiere contar con disponibilidad presupuestaria para el pago del 20% del anticipo, ya que el mismo finalizó el proceso de contratación, durante el presente ejercicio fiscal.

En atención a lo antes expuesto se informa que se puede disponer de espacio presupuestario del Centro de Costo 1919 FSS-CENTRAL dentro del cual se realizarán débitos en los renglones 322 "Mobiliario y equipo de oficina", 324 "Equipo educacional, cultural y recreativo", 325 "Equipo de transporte", 326 "Equipo para comunicaciones", 328 "Equipo de cómputo" y 329 "Otras maquinarias y equipos", así mismo se puede disponer del Centro de Costo 1462 CONVOYES REGIONALES por lo que se realizarán débitos en los renglones 165 "Mantenimiento y reparación de medios de transporte" y 329 "Otras maquinarias y equipo" y se realizarán débitos en los renglones 173 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN" dentro de diferentes Centros de Costo de SUMINISTRO Y COLOCACIÓN MEZCLA ASFALTICA, así mismo se puede disponer del espacio presupuestario del Renglón 331 de los proyectos denominados REPOSICION PUENTE VEHICULAR INGRESO A EL JICARO, EL JICARO, EL PROGRESO Y PROYECTO MEJORAMIENTO TRAMO: BIF. CA-09 NORTE KM 46.86 ENTRADA FINCA SAN MIGUEL - ALDEA EL CARMEN SANARATE EL PROGRESO LONGITUD APROXIMADA 16.00 KMS, los cuales según la programación no ejecutarán la totalidad del presupuesto asignado a la fecha durante el presente año; por lo que se dispondrá del presupuesto de los proyectos anteriormente detallados para poder realizar una reprogramación INTRA 1 a fin de que se cuente con disponibilidad presupuestaria para fortalecer el presupuesto para el pago del 20% del anticipo, ya que el mismo finalizó el proceso de contratación, durante el presente ejercicio fiscal.

Por lo anterior se informa que **las metas de los centros de costo y proyectos a afectar en la presente reprogramación se verán modificadas.**

Segundo: La presente deberá enterarse en la forma y plazos establecidos en el Decreto 16-2021 del Congreso de la República.

Tercero: la presente resolución tiene vigencia a partir de la fecha de su emisión

Notifíquese.

Ing. Yajá Giron Gutierrez
Coordinadora de Planificación
Fondo Social de Solidaridad
-FSS-

Ing. Julio César Zabaleta Méndez
Coordinador Ejecutivo a.i.
Fondo Social de Solidaridad

JUSTIFICACIÓN DE METAS FÍSICAS POR REPROGRAMACIÓN DE SUBPRODUCTOS

UNIDAD EJECUTORA: Fondo Social de Solidaridad

CLASE DE MODIFICACIÓN: INTRA1

MONTO EN NÚMEROS: Q 6,174,000.00

MONTO EN LETRAS: SEIS MILLONES CIENTO SETENTA Y CUATRO MIL QUETZALES EXACTOS

En función al artículo 5. Modificación de metas físicas del Acuerdo Gubernativo Número 293-2021 de fecha 23 de diciembre de 2021 y con base a oficio Ref.PRESU/878-2022 del área de presupuesto del Fondo Social de Solidaridad, se solicita el presente planteamiento de metas físicas tal y como se describen a continuación:

Disminución de metas físicas, productos y subproductos:
A continuación, se describe el movimiento de metas físicas, por subproducto y producto.
Este movimiento se requiere con relación al movimiento presupuestario adjunto.

RESUMEN POR SUBPRODUCTO										
PG	ACT	PRODUCTO	SUBPRODUCTO	DEBITO PRESUPUESTARIO	CRÉDITO PRESUPUESTARIO	DIFERENCIA DEBITO Q.	DIFERENCIA CRÉDITO Q.	MODIFICACIÓN DE METAS FÍSICAS	UNIDAD DE MEDIDA	OBSERVACIÓN
20	001	Dirección y coordinación						-20	Evento	
			Dirección y coordinación	Q 4,847,904.00		Q 4,847,904.00		-20	Evento	
11	002	Red vial con servicios de mantenimiento						-118	Kilometro	Se informa que las metas físicas del Centro de Costo CONVOYES REGIONALES no se verán modificadas q con los movimientos a realizar no se disminuirán eventos existentes por lo que no tendrá modificación de metas
			Red vial con servicios de mantenimiento)	Q 1,326,096.00		Q 1,326,096.00	Q 0.00	-118	Kilometro	Se informa que las metas físicas del Centro de Costo CONVOYES REGIONALES no se verán modificadas q con los movimientos a realizar no se disminuirán eventos existentes por lo que no tendrá modificación de metas
				Q 6,174,000.00	Q 0.00	Q 6,174,000.00	Q 0.00			

Ing. Yidia Giron Gutierrez

Coordinadora de Planificación

Fondo Social de Solidaridad

-FSS-

Ing. Julio Casas Zabaleta Méndez

Coordinador Ejecutivo a.i.

Fondo Social de Solidaridad

JUSTIFICACION

REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA DE OBRAS FUENTE 21 "Ingresos Tributarios IVA-PAZ",

La siguiente justificación tiene como objetivo dar a conocer los movimientos de metas físicas de los proyectos de inversión afectados en la presente reprogramación según solicitud Oficio Ref.PRESU/878-2022 de fecha 03 de octubre y Resolución Financiera PRESU-122-2022 de fecha 30 de septiembre ambas del año en curso, donde se presenta la solicitud de trámite para una reprogramación presupuestaria en INVERSIÓN Y FUNCIONAMIENTO por un monto de TREINTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES QUETZALES EXACTOS (Q.31,393,443.00), por lo que las metas físicas de los proyectos de inversión se verán afectadas como se describe en el cuadro de abajo:

SNIP	DESCRIPCION DEL PROYECTO	TIPO DE PROYECTO	UNIDAD DE MEDIDA	DEBITOS/ CREDITOS
DEBITOS				
300658	REPOSICION PUENTE VEHICULAR INGRESO A EL JICARO, EL PROGRESO	REPOSICIÓN DE PUENTE VEHICULAR	METRO (1,201)	37.41
129914	MEJORAMIENTO TRAMO: BIF. CA-09 NORTE KM 46.86 ENTRADA FINCA SAN MIGUEL - ALDEA EL CARMEN SANARATE EL PROGRESO LONGITUD APROXIMADA 16.00 KMS	MEJORAMIENTO DE CARRETERAS SECUNDARIAS	KILOMETRO (1,204)	0.52
CREDITOS				
263543	AMPLIACION SISTEMA DE AGUAS PLUVIALES UBICADO EN LA 7 AVENIDA NORTE 24 CALLE FINAL Y 10 CALLE Y 10 AV GUATEMALA	AMPLIACION DE SISTEMAS DE AGUAS PLUVIALES	METRO (1,201)	343.12

Dentro de la cual se realizan débitos y créditos en fuente de financiamiento 21 "Ingresos Tributarios IVA-PAZ", según Ref.PRESU/878-2022 de fecha 03 de octubre y Resolución Financiera PRESU-122-2022 de fecha 30 de septiembre ambas del año en curso en seguimiento a lo requerido mediante Oficio CEFSS-2631-2022-ig de fecha 31 de septiembre del presente año, mediante el cual se solicita que se realicen las gestiones correspondientes con el fin de contar disponibilidad presupuestaria para continuar con el pago del 20% del anticipo, ya que el mismo finalizo el proceso de contratación con cargo al ejercicio fiscal 2022.

Lo anterior derivado que para el proyecto denominado AMPLIACION SISTEMA DE AGUAS PLUVIALES UBICADO EN LA 7 AVENIDA NORTE 24 CALLE FINAL Y 10 CALLE Y 10 AV GUATEMALA con SNIP 263543, se requiere contar con disponibilidad presupuestaria para el pago del 20% del anticipo, ya que el mismo finalizo el proceso de contratación, durante el presente ejercicio fiscal.

En atención a lo antes expuesto se informa que se puede disponer de espacio presupuestario del Centro de Costo 1919 FSS-CENTRAL dentro del cual se realizaran débitos en los renglones 322 "Mobiliario y equipo de oficina", 324 "Equipo educacional, cultural y recreativo", 325 "Equipo de transporte", 326 "Equipo para comunicaciones", 328 "Equipo de cómputo" y 329 "Otras maquinarias y equipos", así mismo se puede disponer del Centro de Costo 1462 CONVOYES REGIONALES por lo que se realizaran débitos en los renglones 165 "Mantenimiento y reparación de medios de transporte" y 329 "Otras maquinarias y equipo" y se realizarán débitos en los renglones 173 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE BIENES NACIONALES DE USO COMUN" dentro de diferentes Centros de Costo de SUMINISTRO Y COLOCACION MEZCLA ASFALTICA, así mismo se puede disponer del espacio presupuestario del Renglón 331 de los proyectos denominados REPOSICION PUENTE VEHICULAR INGRESO A EL JICARO, EL JICARO, EL PROGRESO Y PROYECTO MEJORAMIENTO TRAMO: BIF. CA-09 NORTE KM 46.86 ENTRADA FINCA SAN MIGUEL - ALDEA EL CARMEN SANARATE EL PROGRESO LONGITUD APROXIMADA 16.00 KMS, los cuales según la programación no ejecutarán la totalidad del presupuesto asignado a la fecha durante el presente año, por lo que se dispondrá del presupuesto de los proyectos anteriormente detallados para poder realizar una reprogramación INTRA 1 a fin de que se cuente con disponibilidad presupuestaria para fortalecer el presupuesto para el pago del 20% del anticipo, ya que el mismo finalizo el proceso de contratación, durante el presente ejercicio fiscal.

Por lo anterior se informa que las metas de los centros de costo y proyectos a afectar en la presente reprogramación se verán modificadas.

Ing. Yidia Giron Gutierrez

Coordinadora de Planificación

Fondo Social de Solidaridad

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD

www.fss.gob.gt

Ing. Julio Cesar Zabaleta Méndez

Coordinador Ejecutivo a.i.

Fondo Social de Solidaridad

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD

www.fss.gob.gt

REPROGRAMACION DE PROYECTOS (OBRAS)									
SEGUIMIENTO FISICO									
PROG	SUBPRG	PROY	ACT	OBRA	SNIP	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	MOVIMIENTO META (+)(-)	DESCRIPCION DE META (SICOM)
DEBITOS									
TIPO DE PROYECTO	SUBPRG	PROY	ACT	OBRA	SNIP	DESCRIPCION DEL PROYECTO	UNIDAD DE MEDIDA	DEBITOS	TIPO DE PROYECTO
94	14	001	000	001	300658	REPOSICION PUENTE VEHICULAR INGRESO A EL JICARO, EL JICARO, EL PROGRESO	METRO (1,201)	37.41	REPOSICIÓN DE PUENTE VEHICULAR
11	01	002	000	003	129914	MEJORAMIENTO TRAMO: BIF. CA-09 NORTE KM 46.86 ENTRADA FINCA SAN MIGUEL - ALDEA EL CARMEN SANARATE EL PROGRESO LONGITUD APROXIMADA 16.00 KMS	KILOMETRO	0.52	MEJORAMIENTO DE CARRETERAS SECUNDARIAS
CREDITOS									
TIPO DE PROYECTO	SUBPRG	PROY	ACT	OBRA	SNIP	DESCRIPCION DEL PROYECTO	UNIDAD DE MEDIDA	CREDITOS	TIPO DE PROYECTO
20	00	001	000	002	263543	AMPLIACION SISTEMA DE AGUAS PLUVIALES UBICADO EN LA 7 AVENIDA NORTE 24 CALLE FINAL Y 10 CALLE Y 10 AV GUATEMALA	METRO (1,201)	343.12	AMPLIACION DE SISTEMAS DE AGUAS PLUVIALES

Lic. Mario Rodolfo del Cid D.
Asesor en Planificación
Fondo Social de Solidaridad

ELABORADO POR

Ing. Yidja Giron Gutierrez
Coordinadora de Planificación
Fondo Social de Solidaridad
-FSS-

AUTORIZADO POR

Ing. Julio César Zabaleta Méndez
Coordinador Ejecutivo a.i.
Fondo Social de Solidaridad

REVISADO POR

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos			PAGINA : 1 DE 3
				FECHA : 3/10/2022
				HORA : 18:46:52
				REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.: 21
11130013 - 217 - 000	FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD		

DOC. RESPALDO:	ACUERDO MINISTERIAL	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA1		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO					
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB GRUPO FF SOLICITADO APROBADO

000-022-0001	Dirección y coordinación					Total	-6,174,000.00	0.00
20 00	000	001	000	300	21			
017-005-0001	Red vial con servicios de mantenimiento						-4,805,904.00	0.00
11 00	000	002	000	100	21		-643,446.00	0.00
11 00	000	002	000	300	21		-724,650.00	0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO					
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB GRUPO FF SOLICITADO APROBADO

Total

RESUMEN POR SUBPRODUCTO		
SUBPRODUCTO		DEBITO CREDITO
000-022-0001	Dirección y coordinación	-4,805,904.00 0
017-005-0001	Red vial con servicios de mantenimiento	-1,368,096.00 0
		-6,174,000.00

DESCRIPCIÓN	REPROGRAMACIÓN DE VARIOS CENTROS DE COSTO CON FUENTE DE FINANCIAMIENTO 21 "INGRESOS TRIBUTARIOS IVA-PAZ"	
-------------	--	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión	FECHA DE APROBACIÓN		
	DIA	MES	AÑO

SOLICITADO



SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos		PAGINA : 2 DE 3 FECHA : 3/10/2022 HORA : 18:46.52 REPORTE: R00817622.rpt
CODIGO		ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.: 21
11130013 - 217 - 000		FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD		
DOC. RESPALDO:	ACUERDO MINISTERIAL	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:	
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA1		REPROGRAMACIÓN: X	
RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO				
FUENTE DE FINANCIAMIENTO				
21-INGRESOS TRIBUTARIOS IVA PAZ				
0000-SIN ORGANISMO				
0000-SIN CORRELATIVO				
DÉBITO CRÉDITO				
-6,174,000.00				
-6,174,000.00				
-6,174,000.00				
Total -6,174,000.00 0.00				

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	
DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO						
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UNIDAD MEDIDA
217	11	00	000	002	000	017-005 Red vial con servicios de mantenimiento
217	11	00	000	002	000	017-005-0001 Red vial con servicios de mantenimiento
217	20	00	000	001	000	000-022 Dirección y coordinación
217	20	00	000	001	000	000-022-0001 Dirección y coordinación
						-118 Kilómetro
						-118 Kilómetro
						-20 Evento
						-20 Evento

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION								
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION

DESCRIPCIÓN	REPROGRAMACIÓN DE VARIOS CENTROS DE COSTO CON FUENTE DE FINANCIAMIENTO 21 "INGRESOS TRIBUTARIOS IVA-PAZ"
-------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN	
DÍA	MES
	AÑO



SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos		PAGINA : 3 DE 3 FECHA : 3/10/2022 HORA : 18:46.52 REPORTE: R00817622.rpt
CODIGO		ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.: 21
11130013 - 217 - 000		FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD		
DOC. RESPALDO: ACUERDO MINISTERIAL		NO. DOC. RESPALDO:		FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA1				REPROGRAMACIÓN: X
Centro Costo Consolidados				
1462-11; 1919-7; 1994-3; 1995-3; 1996-3; 1997-3; 1998-3; 1999-3; 2000-3; 2001-3; 2002-3; 2003-3; 2004-3; 2005-4; 2006-3; 2007-3; 2008-3; 2009-3; 2010-3; 2011-3; 2012-3; 2013-3; 2014-3; 2015-3;				

DESCRIPCIÓN
REPROGRAMACIÓN DE VARIOS CENTROS DE COSTO CON FUENTE DE FINANCIAMIENTO 21 "INGRESOS TRIBUTARIOS IVA-PAZ"

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Ing. Vidya Gutierrez
Coordinadora de Planificación
Fondo Social de Solidaridad
-FSS-

Ing. Julio Cesar Zabaleta Méndez
Coordinador Ejecutivo a.i.
FIRMA
Fondo Social de Solidaridad

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA C02F

Institucion :	13000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Fecha elaboracion	03/10/2022	No. COMPROBANTE	7652
Unid. Ejec.:	FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD					

Tipo Documento Respado	Clase Documento	No. Doc. Respado	Fecha Respado	Clase de Modificacion
RESOLUCIONES	RESOLUCIONES DEL DESPACHO	PLANI-57-2022	03/10/2022	REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS					
SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final : MEJORAMIENTO DE CARRETERAS SECUNDARIAS					
Estructura : 11-1-2					
129914	MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO BIF. CA-09 NORTE KM 45.86 ENTRADA FINCA SAN MIGUEL - ALDEA EL CARMEN, SANABATE, EL PROGRESO (PAVIMENTACION)	1.76	52	1.24	Kilometro
Producto Final : REPOSICION DE PUENTE VEHICULAR					
Estructura : 94-14-1					
300658	REPOSICION PUENTE VEHICULAR INGRESO A EL JICARO, EL JICARO, EL PROGRESO	42.00	37.41	4.59	Metro

METAS INCREMENTADAS					
IP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final : AMPLIACION DE SISTEMAS DE AGUAS PLUVIALES					
Estructura : 20-0-1					
243543	AMPLIACION SISTEMA DE AGUAS PLUVIALES UBICADO EN LA 7 AVENIDA NORTE, 24 CALLE FRIAL Y 10 CALLE Y 10 AV GUATEMALA, GUATEMALA	123.51	343.12	466.63	Metro

DESCRIPCION :

REPROGRAMACION DE OBRAS POR UN MONTO DE Q. 31,393,443.00 SEGUN RESOLUCION PRESU-122-2022

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

ENVIADA

Ing. Yidja Giron Gutierrez
Coordinadora de Planificación
Fondo Social de Solidaridad

Ing. Julio César Zabaleta Méndez
Coordinador Ejecutivo a.i.
Fondo Social de Solidaridad

Fecha
03/10/2022

RESOLUCIÓN PRESU-122-2022

Guatemala, 30 de septiembre de 2022.

EL COORDINADOR EJECUTIVO DEL FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD

CONSIDERANDO:

El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, a través del Fondo Social de Solidaridad, tiene la responsabilidad de entregar a la población guatemalteca, carreteras en óptimas condiciones de transitabilidad, que permitan comunicar las diferentes regiones del país y lograr un impulso mayor en el crecimiento de la economía nacional. En ese sentido, el Coordinador Ejecutivo del Fondo Social de Solidaridad, plantea una REPROGRAMACIÓN DE PROYECTOS SNIP DENTRO DEL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN, dentro de los programas 11 "DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL", y 20 "SERVICIOS DE URBANIZACIÓN, LEGALIZACIÓN, CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE BIENES INMUEBLES" y de Productos y Subproductos en los grupos de gasto 100 "Servicios no Personales" y 300 "Propiedad, Planta, Equipo e Intangibles" con recursos asignados en las fuente de financiamiento 21 "Ingresos tributarios IVA Paz", a efecto de devengar pagos en base al avance físico que reflejan las obras, sujetos al cumplimiento de los principios de eficacia y probidad.

CONSIDERANDO:

Que la solicitud de aprobación de reprogramación de obras se fundamenta en lo establecido en el artículo 76 del Decreto 16-2021 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Veintidós", y los artículos 1, 5, 11, 14 y 16 del Acuerdo Gubernativo 293-2021 que aprueba la "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022".

POR TANTO:

En ejercicio de las funciones que le confiere el artículo 29 del Decreto No. 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto:

RESUELVE:

Aprobar la Reprogramación del Listado de Obras de Inversión y SNIP's, por un monto total de Q. 31,393,443.00 que tiene como objetivo devengar pagos y viabilizar la continuidad de los trabajos en los proyectos de inversión, en función de los contratos suscritos en el presente ejercicio fiscal, dentro de los programas 11 "DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL" y 20 "SERVICIOS DE URBANIZACIÓN, LEGALIZACIÓN, CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE BIENES INMUEBLES"

Remítase a donde corresponda para continuar con el trámite correspondiente.


Ing. Julio César Zabaleta Méndez
Coordinador Ejecutivo a.i.
Fondo Social de Solidaridad

Avenida Petapa 47-79, zona 12, Centro Comercial Plaza Grecia,
Guatemala, Guatemala PBX: (502) 2322-8200

www.fss.gob.gt

Síguenos en:



Fondo Social de Solidaridad

Guatemala, 30 de septiembre de 2022
Oficio CEFSS-2631-2022-ig

Licenciado

Marco Vinicio del Valle Domínguez
Coordinación Financiera
Fondo Social de Solidaridad
Presente

Estimado Licenciado del Valle:

De manera atenta y respetuosa me dirijo a usted, en seguimiento al Oficio CP-491-2022, de fecha 29 de septiembre de 2022, emitido por la Coordinación de Planificación de esta Unidad Ejecutora, con relación a la solicitud de reprogramación presupuestaria por un monto de TREINTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES QUETZALES EXACTOS (Q 31,393,443.00) para el proyecto que se detalla en el referido oficio.

Derivado de lo anterior, se traslada el oficio en mención a fin de que se atienda lo requerido para continuar con los trámites correspondientes.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,



Ing. Julio César Zabaleta Méndez
Coordinador Ejecutivo a.i.
Fondo Social de Solidaridad

C.c. Archivo.

30 SEP 2022

10.23 Am

Avenida Petapa 47-79, zona 12, Centro Comercial Plaza Grecia,
Guatemala, Guatemala PBX: (502) 2322-8200

www.fss.gob.gt

Síguenos en:



Fondo Social de Solidaridad



GOBIERNO *de*
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO CIAMMATTEI

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA



FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD

Guatemala, 03 de octubre de 2022
Oficio Ref. PRESU:878-2022

Licenciado

Walter Rosendo González García
Director

Dirección de Administración Financiera -DAF-
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda
Su Despacho

Licenciado González:

Atentamente me dirijo a usted, para solicitar sus buenos oficios a efecto de girar sus instrucciones a donde corresponda para darle trámite a la presente solicitud de reprogramación de centros de costo contenida en comprobante número 21 y listado general de reprogramación de Snip con fuente de financiamiento 21 "Ingresos Tributarios IVA-PAZ", por un monto de **TREINTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES QUETZALES EXACTOS (Q.31,393,443.00)**.

Esta reprogramación, se gestiona para readecuar el presupuesto del Fondo Social de Solidaridad.

Agradeciendo la atención a la presente, me suscribo.

Respetuosamente,

Vo. Bo.

Lic. Marco Vinicio del Valle
Coordinador Financiero
Fondo Social de Solidaridad

Ing. Julio César Zabaleta Méndez
Coordinador Ejecutivo a.i.
Fondo Social de Solidaridad

Avenida Petapa 47-79, zona 12, Centro Comercial Plaza Grecia,
Guatemala, Guatemala PBX: (502) 2322-8200

www.fss.gob.gt



Síguenos en: Fondo Social de Solidaridad

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos		PAGINA : 1 DE 3 FECHA : 3/10/2022 HORA : 18:46:52 REPORTE: R00817622.rpt	
CODIGO		ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.: 21	
11130013 - 217 - 000		FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD			
DOC. RESPALDO: ACUERDO MINISTERIAL		NO. DOC. RESPALDO:		FECHA DOC. RESPALDO:	
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA1				REPROGRAMACIÓN: X	
CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO					
SUBPRODUCTO					
PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO FF
SOLICITADO APROBADO					
Total					-6,174,000.00 0.00
000-022-0001 Dirección y coordinación					
20 00 000 001 000 300 21					0.00
017-005-0001 Red vial con servicios de mantenimiento					
11 00 000 002 000 100 21					-643,446.00 0.00
11 00 000 002 000 300 21					-724,850.00 0.00
CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO					
SUBPRODUCTO					
PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO FF
SOLICITADO APROBADO					
Total					

RESUMEN POR SUBPRODUCTO		
SUBPRODUCTO		
	DEBITO	CREDITO
000-022-0001 Dirección y coordinación	-4,805,904.00	0
017-005-0001 Red vial con servicios de mantenimiento	-1,368,096.00	0
	-6,174,000.00	

REPROGRAMACION DE VARIOS CENTROS DE COSTO CON FUENTE DE FINANCIAMIENTO 21 "INGRESOS TRIBUTARIOS IVA-PAZ"		
DESCRIPCIÓN		
Dispongase la emisión y el registro de esta gestión		
SOLICITADO		
FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos				PAGINA : 2 DE 3
					FECHA : 3/10/2022
					HORA : 18:46:52
					REPORTES: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO				COMPROBANTE No.: 21
11130013 - 217 - 000	FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD				

DOC. RESPALDO:	ACUERDO MINISTERIAL	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:		
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA1		REPROGRAMACIÓN: X		

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO					
FUENTE DE FINANCIAMIENTO					
21-INGRESOS TRIBUTARIOS IVA PAZ				DÉBITO	CRÉDITO
0000-SIN ORGANISMO				-6,174,000.00	
0000-SIN CORRELATIVO				-6,174,000.00	
Total				-6,174,000.00	0.00

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA					
FUENTE DE FINANCIAMIENTO					
				DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
217	11	00	000	002	000	017-005	Red vial con servicios de mantenimiento	-118	Kilómetro
217	11	00	000	002	000	017-005-0001	Red vial con servicios de mantenimiento	-118	Kilómetro
217	20	00	000	001	000	000-022	Dirección y coordinación	-20	Evento
217	20	00	000	001	000	000-022-0001	Dirección y coordinación	-20	Evento

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION								
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION

DESCRIPCIÓN	REPROGRAMACION DE VARIOS CENTROS DE COSTO CON FUENTE DE FINANCIAMIENTO 21 "INGRESOS TRIBUTARIOS IVA-PAZ"									
-------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos		PAGINA : 3 DE 3 FECHA : 31/0/2022 HORA : 18:46.52 REPORTE: R00817622.rpt
CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.: 21
11130013 - 217 - 000	FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD		
DOC. RESPALDO:	ACUERDO MINISTERIAL	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA1		REPROGRAMACIÓN: X
Centro Costo Consolidados			
1462-11; 1919-7; 19994-3; 19995-3; 19996-3; 19997-3; 19998-3; 19999-3; 20000-3; 20001-3; 20002-3; 20003-3; 20004-3; 20005-4; 20006-3; 20007-3; 20008-3; 20009-3; 20010-3; 20011-3; 20012-3; 20013-3; 20014-3; 20015-3;			

DESCRIPCIÓN
REPROGRAMACIÓN DE VARIOS CENTROS DE COSTO CON FUENTE DE FINANCIAMIENTO 21 "INGRESOS TRIBUTARIOS IVA-PAZ"

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Lic. Marco Vinicio del Valle
Coordinador Financiero
Fondo Social de Solidaridad
FIRMA

Ing. Julio Cesar Zabaleta Méndez
Coordinador Ejecutivo a.i.
Fondo Social de Solidaridad
FIRMA

Ejercicio: 2022
Entidad: FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD
Unidad Administrativa: FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION	ESTADO	MONTO	NO RESPALDO	FECHA
129914	5	03/10/2022	REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA PARA READECUAR EL PRESUPUESTO DEL FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD AL EJERCICIO FISCAL 2022.	AUTORIZADO	6,910,000.00	122-2022	30/09/2022

PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
11	01	002	000	003	0207	188	21	0000	0000	0000	810,000.00	0.00	810,000.00
11	01	002	000	003	0207	188	12	0000	0000	0000	0.00	0.00	0.00
11	01	002	000	003	0207	331	21	0000	0000	0000	9,000,000.00	-2,900,000.00	6,100,000.00
11	01	002	000	003	0207	331	12	0000	0000	0000	0.00	0.00	0.00
Total													
											9,810,000.00	-2,900,000.00	6,910,000.00
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2022.													
EL PRESUPUESTO DEL FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD													
REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA PARA READECUAR													
AUTORIZADO													
42,693,991.00 122-2022													
30/09/2022													

300658

PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
20	00	001	000	002	0101	188	41	1204	0076	0000	2,757,991.00	0.00	2,757,991.00
20	00	001	000	002	0101	331	21	0000	0000	0000	8,542,557.00	31,393,443.00	39,936,000.00
20	00	001	000	002	0101	331	41	1204	0076	0000	0.00	0.00	0.00
Total													
											11,300,548.00	31,393,443.00	42,693,991.00
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2022.													
EL PRESUPUESTO DEL FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD													
REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA PARA READECUAR													
AUTORIZADO													
2,738,000.00 122-2022													
30/09/2022													

PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
94	14	001	000	001	0205	188	21	0000	0000	0000	1,803,874.00	0.00	1,803,874.00
94	14	001	000	001	0205	331	21	0000	0000	0000	23,253,569.00	-22,319,443.00	934,126.00
Total													
											25,057,443.00	-22,319,443.00	2,738,000.00

Lic. Marco Antonio del Valle

Coordinador Financiero

Fondo Social de Solidaridad

Ing. Julio Cesar Zabalaza Méndez

Coordinador Ejecutivo a.i.

Fondo Social de Solidaridad



FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD
JUSTIFICACIÓN PARA REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO

El Fondo Social de Solidaridad, tiene como objetivo ejecutar programas, proyectos y actividades para el desarrollo económico, social y humanitario para beneficio de la población guatemalteca y con ello cumplir con los compromisos institucionales en el presente ejercicio fiscal. Por tal motivo se presenta la siguiente reprogramación de centros de costo indicando los renglones presupuestarios afectados y es por la cantidad de **TREINTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES QUETZALES EXACTOS (Q.31,393,443.00)**.

DETALLE DE DÉBITOS PRESUPUESTARIOS

CENTRO DE COSTO 0247/1919 FSS CENTRAL
FUENTE DE FINANCIAMIENTO 21 "INGRESOS TRIBUTARIOS IVA-PAZ"
PROGRAMA 20 "SERVICIOS DE URBANIZACION, LEGALIZACION, CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE BIENES INMUEBLES"
ACTIVIDAD 001 "DIRECCION Y COORDINACION"
20-00-000-001-000-0101-21-0000-0000

Renglón 322 "MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA" Q.185,289.00

Se solicita debitar del presente renglón, ya que no se ejecutara la totalidad del presupuesto asignado a la fecha, y se cuenta con un saldo por devengar de Q.185,289.80, por lo que se procede al débito, solicitado en Oficio CEFSS-2631-2022-ig de fecha 30 de septiembre de 2022.

REGLÓN	SALDO POR COMPROMETER	COMPROMISO	SALDO POR DEVENGAR
322 MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	Q 210,289.80	Q 25,000.00	Q 185,289.80

Renglón 324 "EQUIPO EDUCACIONAL, CULTURAL Y RECREATIVO" Q.88,539.00

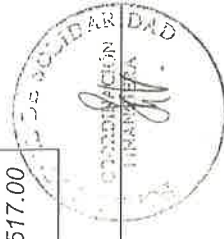
Se solicita debitar del presente renglón, ya que no se ejecutara en el presente ejercicio fiscal la totalidad del presupuesto asignado, y se cuenta con un saldo por devengar de Q.88,539.00, por lo que se procede al débito, solicitado en Oficio CEFSS-2631-2022-ig de fecha 30 de septiembre de 2022.

REGLÓN	SALDO POR COMPROMETER	COMPROMISO	SALDO POR DEVENGAR
324 EQUIPO EDUCACIONAL, CULTURAL Y RECREATIVO	Q 88,539.00	Q 0.00	Q 88,539.00

Renglón 325 "EQUIPO DE TRANSPORTE" Q.4,305,517.00

Se solicita debitar del presente renglón, ya que no se ejecutara en el presente ejercicio fiscal el presupuesto asignado razón por el cual se procede al débito, solicitado en Oficio CEFSS-2631-2022-ig de fecha 30 de septiembre de 2022.

REGLÓN	SALDO POR COMPROMETER	COMPROMISO	SALDO POR DEVENGAR
325 EQUIPO DE TRANSPORTE	Q 4,305,517.00	Q 0.00	Q 4,305,517.00



Avenida Petapa 47-79, zona 12, Centro Comercial Plaza Grecia,
Guatemala, Guatemala PBX: (502) 2322-8200

www.fss.gob.gt

Síguenos en:



Fondo Social de Solidaridad



Renglón 326 “EQUIPO PARA COMUNICACIONES” Q.28,820.00

Se solicita debitar del presente renglón, ya que no se ejecutara en el presente ejercicio fiscal la totalidad del presupuesto asignado, y se cuenta con un saldo por devengar de Q.28,820.00, por lo que se procede al débito, solicitado en Oficio CEFSS-2631-2022-ig de fecha 30 de septiembre de 2022.

REGLÓN	SALDO POR COMPROMETER	COMPROMISO	SALDO POR DEVENGAR
326 EQUIPO PARA COMUNICACIONES	Q 28,820.00	Q 0.00	Q 28,820.00

Renglón 328 “EQUIPO DE CÓMPUTO” Q.51,810.00

Se solicita debitar del presente renglón, ya que no se ejecutara la totalidad del presupuesto asignado a la fecha, y se cuenta con un saldo por devengar de Q.51,810.00, por lo que se procede al débito, solicitado en Oficio CEFSS-2631-2022-ig de fecha 30 de septiembre de 2022.

REGLÓN	SALDO POR COMPROMETER	COMPROMISO	SALDO POR DEVENGAR
328 EQUIPO DE CÓMPUTO	Q 94,035.00	Q 42,225.00	Q 51,810.00

Renglón 329 “OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS” Q.145,929.90

Se solicita debitar del presente renglón, ya que no se ejecutara la totalidad del presupuesto asignado a la fecha, y se cuenta con un saldo por devengar de Q.145,929.90, por lo que se procede al débito, solicitado en Oficio CEFSS-2631-2022-ig de fecha 30 de septiembre de 2022.

REGLÓN	SALDO POR COMPROMETER	COMPROMISO	SALDO POR DEVENGAR
329 OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	Q 192,929.90	Q 47,000.00	Q 145,929.90

CENTRO DE COSTO 0254/1462 CONVOYES REGIONALES

FUENTE DE FINANCIAMIENTO 21 “INGRESOS TRIBUTARIOS IVA-PAZ”

PROGRAMA 11 “DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL”

ACTIVIDAD 002 “MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL”

11-00-000-002-000-0101-21-0000-0000

Renglón 165 “MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MEDIOS DE TRANSPORTE” Q.569,446.00

Se solicita debitar del presente renglón, derivado que se cuenta con una economía, ya que no se utilizara la totalidad del presupuesto asignado a la fecha, por concepto de servicios de mantenimiento de los vehículos que se encuentran a cargo de la Unidad de Convoyes Regionales -UCR-, por lo que se procede al débito, solicitado en Oficio CEFSS-2631-2022-ig de fecha 30 de septiembre de 2022.

REGLÓN	SALDO POR COMPROMETER	COMPROMISO	SALDO POR DEVENGAR
165 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MEDIOS DE TRANSPORTE	Q 600,000.00	Q 30,554.00	Q 569,446.00



Avenida Petapa 47-79, zona 12, Centro Comercial Plaza Grecia,
Guatemala, Guatemala PBX: (502) 2322-8200

www.fss.gob.gt

Síguenos en:



Fondo Social de Solidaridad

Renglón 329 “OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS” Q.724,650.00

Se solicita debitar del presente renglón, ya que no se ejecutara la totalidad del presupuesto asignado a la fecha, y se cuenta con un saldo por devengar de Q.724,650.00, por lo que se procede al débito, solicitado en Oficio CEFSS-2631-2022-ig de fecha 30 de septiembre de 2022.

RENGLÓN	SALDO POR COMPROMETER	COMPROMISO	SALDO POR DEVENGAR
329 OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	Q 729,650.00	Q 5,000.00	Q 724,650.00

FUENTE DE FINANCIAMIENTO 21 “INGRESOS TRIBUTARIOS IVA-PAZ”
PROGRAMA 11 “DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL”
ACTIVIDAD 002 “MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL”
11-00-000-002-000-0101-21

Renglón 173 “Mantenimiento y reparación de bienes nacionales de uso común” Q.74,000.00

Se solicita el debitar del presente renglón, derivado a que actualmente ya no se estará realizando los eventos de SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MEZCLA ASFÁLTICA, de la fuente de financiamiento 21 “Ingresos Tributarios IVA-PAZ”, por lo que se pone a disposición el espacio presupuestario en atención a Oficio CEFSS-2631-2022-ig de fecha 30 de septiembre de 2022.

CENTRO DE COSTO	UBICACIÓN GEOGRAFICA	NOMBRE	MONTO
2562/19994	0199	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MEZCLA ASFÁLTICA PARA CARRETERAS, CALLES, AVENIDAS, Y CAMINOS DE LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	-Q3,000.00
2563/19995	1799	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MEZCLA ASFÁLTICA PARA CARRETERAS, CALLES, AVENIDAS, Y CAMINOS DE LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE PETÉN	-Q3,000.00
2564/19996	1899	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MEZCLA ASFÁLTICA PARA CARRETERAS, CALLES, AVENIDAS, Y CAMINOS DE LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE IZABAL	-Q3,000.00
2565/19997	1699	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MEZCLA ASFÁLTICA PARA CARRETERAS, CALLES, AVENIDAS, Y CAMINOS DE LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE ALTA VERAPAZ	-Q3,000.00
2566/19998	1499	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MEZCLA ASFÁLTICA PARA CARRETERAS, CALLES, AVENIDAS, Y CAMINOS DE LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE QUICHE	-Q3,000.00
2567/19999	1399	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MEZCLA ASFÁLTICA PARA CARRETERAS, CALLES, AVENIDAS, Y CAMINOS DE LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO	-Q3,000.00
2568/20000	0599	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MEZCLA ASFÁLTICA PARA CARRETERAS, CALLES, AVENIDAS, Y CAMINOS DE LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA	-Q3,000.00
2569/20001	1299	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MEZCLA ASFÁLTICA PARA CARRETERAS, CALLES, AVENIDAS, Y CAMINOS DE LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS	-Q3,000.00
2570/20002	2299	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MEZCLA ASFÁLTICA PARA CARRETERAS, CALLES, AVENIDAS, Y CAMINOS DE LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE JUTIAPA	-Q3,000.00

Avenida Petapa 47-79, zona 12, Centro Comercial Plaza Grecia,
Guatemala, Guatemala PBX: (502) 2322-8200

www.fss.gob.gt

Síguenos en:



Fondo Social de Solidaridad

CENTRO DE COSTO	UBICACIÓN GEOGRÁFICA	NOMBRE	MONTO
2571/20003	1599	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MEZCLA ASFÁLTICA PARA CARRETERAS, CALLES, AVENIDAS, Y CAMINOS DE LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ	-Q3,000.00
2572/20004	0699	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MEZCLA ASFÁLTICA PARA CARRETERAS, CALLES, AVENIDAS, Y CAMINOS DE LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA	-Q3,000.00
2573/20005	1999	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MEZCLA ASFÁLTICA PARA CARRETERAS, CALLES, AVENIDAS, Y CAMINOS DE LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE ZACAPA	-Q3,000.00
2574/20006	1099	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MEZCLA ASFÁLTICA PARA CARRETERAS, CALLES, AVENIDAS, Y CAMINOS DE LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ	-Q3,000.00
2575/20007	2099	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MEZCLA ASFÁLTICA PARA CARRETERAS, CALLES, AVENIDAS, Y CAMINOS DE LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CHIQUIMULA	-Q3,000.00
2576/20008	2199	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MEZCLA ASFÁLTICA PARA CARRETERAS, CALLES, AVENIDAS, Y CAMINOS DE LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE JALAPA	-Q4,000.00
2577/20009	0499	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MEZCLA ASFÁLTICA PARA CARRETERAS, CALLES, AVENIDAS, Y CAMINOS DE LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CHIMALTENANGO	-Q4,000.00
2578/20010	0999	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MEZCLA ASFÁLTICA PARA CARRETERAS, CALLES, AVENIDAS, Y CAMINOS DE LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO	-Q4,000.00
2579/20011	0299	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MEZCLA ASFÁLTICA PARA CARRETERAS, CALLES, AVENIDAS, Y CAMINOS DE LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE EL PROGRESO	-Q4,000.00
2580/20012	1199	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MEZCLA ASFÁLTICA PARA CARRETERAS, CALLES, AVENIDAS, Y CAMINOS DE LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE RETALHULEU	-Q4,000.00
2281/20013	0799	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MEZCLA ASFÁLTICA PARA CARRETERAS, CALLES, AVENIDAS, Y CAMINOS DE LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE SOLOLA	-Q4,000.00
2582/20014	0899	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MEZCLA ASFÁLTICA PARA CARRETERAS, CALLES, AVENIDAS, Y CAMINOS DE LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE TONICAPÁN	-Q4,000.00
2583/20015	0399	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MEZCLA ASFÁLTICA PARA CARRETERAS, CALLES, AVENIDAS, Y CAMINOS DE LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE SACATEPÉQUEZ	-Q4,000.00
TOTAL			-Q74,000.00

FUENTE DE FINANCIAMIENTO 21 "INGRESOS TRIBUTARIOS IVA-PAZ" (Q.25,219,443.00)

El débito del proyecto de la presente reprogramación presupuestaria se realiza derivado a las razones y causas indicadas en el SNIP a debitar según el rubro programado de manera total o parcial en el presupuesto asignado a la fecha, por lo que procede a la reprogramación presupuestaria de su disponibilidad de los proyectos que a continuación se detallan:

Avenida Petapa 47-79, zona 12, Centro Comercial Plaza Grecia,
Guatemala, Guatemala PBX: (502) 2322-8200

www.fss.gob.gt

Síguenos en:



Fondo Social de Solidaridad



RENLÓN 331 CONSTRUCCIÓN DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN

Razones y causas del Débito para el proyecto 300658 REPOSICIÓN PUENTE VEHICULAR INGRESO A EL JICARO EL JICARO EL PROGRESO

Obedece a la reprogramación de la disponibilidad presupuestaria asignada al renglón 331 CONSTRUCCIÓN DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN del proyecto, derivado según la programación no ejecutara la totalidad del presupuesto asignado a la fecha durante el presente año, y según lo solicitado mediante Oficio CEFSS-2631-2022-ig de fecha 30 de septiembre del presente año, mediante el cual se solicita que se realicen las gestiones correspondientes con el fin de que los proyectos en ejecución cuenten con disponibilidad presupuestaria para fortalecer su presupuesto y de esta forma poder continuar con los procesos correspondientes para el pago del 20% del anticipo.

SNIP	NOMBRE DEL PROYECTO	DEBITOS EJECUTORA RENLÓN 331	TOTAL
300658	REPOSICIÓN PUENTE VEHICULAR INGRESO A EL JICARO EL JICARO EL PROGRESO	Q 22,319,443.00	Q 22,319,443.00
TOTAL			Q 22,319,443.00

Razones y causas del Débito para el proyecto 129914 MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO BIF. CA-09 NORTE KM 46.86 ENTRADA FINCA SAN MIGUEL - ALDEA EL CARMEN, SANARATE, EL PROGRESO (PAVIMENTACION)

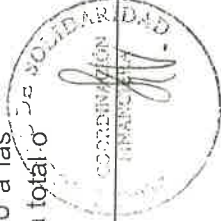
Obedece a la reprogramación de la disponibilidad presupuestaria asignada al renglón 331 CONSTRUCCIÓN DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN del proyecto, derivado según la programación no ejecutara la totalidad del presupuesto asignado a la fecha durante el presente año, y según lo solicitado mediante Oficio CEFSS-2631-2022-ig de fecha 30 de septiembre del presente año, mediante el cual se solicita que se realicen las gestiones correspondientes con el fin de que los proyectos en ejecución cuenten con disponibilidad presupuestaria para fortalecer su presupuesto y de esta forma poder continuar con los procesos correspondientes para el pago del 20% del anticipo.

SNIP	NOMBRE DEL PROYECTO	DEBITOS EJECUTORA RENLÓN 331	TOTAL
129914	MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO BIF. CA-09 NORTE KM 46.86 ENTRADA FINCA SAN MIGUEL - ALDEA EL CARMEN, SANARATE, EL PROGRESO (PAVIMENTACION)	Q 2,900,000.00	Q 2,900,000.00
TOTAL			Q 2,900,000.00

DETALLE DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS

FUENTE DE FINANCIAMIENTO 21 "Ingresos Tributarios IVA-PAZ" (Q.31,393,443.00)

Los créditos en proyectos de la presente reprogramación presupuestaria se realizan derivado a las razones y causas indicadas en cada SNIP acreditar según los rubros programados de manera total o



Avenida Petapa 47-79, zona 12, Centro Comercial Plaza Grecia,
Guatemala, Guatemala PBX: (502) 2322-8200

www.fss.gob.gt

Síguenos en:



Fondo Social de Solidaridad

parcial en el presupuesto asignado a la fecha, por lo que procede a la reprogramación presupuestaria de los proyectos que a continuación se detallan:

RENGLÓN 331 CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN

Razones y causas del crédito para el proyecto 263543 AMPLIACION SISTEMA DE AGUAS PLUVIALES UBICADO EN LA 7 AVENIDA NORTE 24 CALLE FINAL Y 10 CALLE Y 10 AV GUATEMALA

Se requiere fortalecer el espacio presupuestario del renglón antes descrito en fuente de financiamiento 21 “Ingresos Tributarios IVA-PAZ” para este proyecto, según lo solicitado por la Coordinación Ejecutiva del Fondo Social de Solidaridad mediante CEFSS-2631-2022-ig de fecha 30 de septiembre del presente año mediante el cual se solicita que se realicen las gestiones correspondientes con el fin de que el proyecto con número de SNIP 263543, cuente con el espacio presupuestario suficiente para poder continuar con los proceso correspondientes para la ejecución del mismo.

A continuación, se presenta detalle conteniendo (a) Identificación de renglones de trabajo a ejecutarse (b) Gráfico de Ejecución y (c) cantidades y unidades de trabajo a efectuarse y los montos por renglón en quetzales.

No.	Descripción del Renglón	Unidad de Medida	Cantidad	Monto a Ejecutar	GRÁFICO DEL ORDEN DE EJECUCIÓN DE LOS RENGLONES
1	OBRAS Y TRABAJOS COMPLEMENTARIOS	METRO	6750	Q11,292,908.00	1
2	TRABAJOS PRELIMINARES	METRO²	28000	Q 1,658,956.00	
3	COLECTORES	METRO	380	Q 18,441,579.00	
MONTO TOTAL REQUERIDO				Q 31,393,443.00	

Derivado a la necesidad del Fondo Social de Solidaridad, se solicita la presente reprogramación de centros de costo y reprogramación de obras con fuente de financiamiento 21 “Ingresos Tributarios IVA-PAZ”, por lo que se requiere de sus buenos oficios para darle tramite al presente movimiento de reprogramación de los Centros de Costo y obras por un monto total de **TREINTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES QUETZALES EXACTOS (Q.31,393,443.00).**

Lic. Marco Vinicio del Valle
Coordinador Financiero
Fondo Social de Solidaridad


Ing. Julio César Zabaleta Méndez
Coordinador Ejecutivo a.i.
Fondo Social de Solidaridad

Avenida Petapa 47-79, zona 12, Centro Comercial Plaza Grecia,
Guatemala, Guatemala PBX: (502) 2322-8200

www.fss.gob.gt

Síguenos en:



Fondo Social de Solidaridad

RESOLUCIÓN PRESU-122-2022

Guatemala, 30 de septiembre de 2022.

EL COORDINADOR EJECUTIVO DEL FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD

CONSIDERANDO:

El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, a través del Fondo Social de Solidaridad, tiene la responsabilidad de entregar a la población guatemalteca, carreteras en óptimas condiciones de transitabilidad, que permitan comunicar las diferentes regiones del país y lograr un impulso mayor en el crecimiento de la economía nacional. En ese sentido, el Coordinador Ejecutivo del Fondo Social de Solidaridad, plantea una **REPROGRAMACIÓN DE PROYECTOS SNIP DENTRO DEL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN**, dentro de los programas 11 “**DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL**”, y 20 “**SERVICIOS DE URBANIZACIÓN, LEGALIZACIÓN, CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE BIENES INMUEBLES**” y de Productos y Subproductos en los grupos de gasto 100 “**Servicios no Personales**” y 300 “**Propiedad, Planta, Equipo e Intangibles**” con recursos asignados en las fuente de financiamiento 21 “**Ingresos tributarios IVA Paz**”, a efecto de devengar pagos en base al avance físico que reflejan las obras, sujetos al cumplimiento de los principios de eficacia y probidad.

CONSIDERANDO:

Que la solicitud de aprobación de reprogramación de obras se fundamenta en lo establecido en el artículo 76 del Decreto 16-2021 “**Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Veintidós**”, y los artículos 1, 5,11,14 y 16 del Acuerdo Gubernativo 293-2021 que aprueba la “**Distribución Analfética del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022**”.

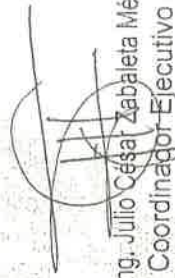
POR TANTO:

En ejercicio de las funciones que le confiere el artículo 29 del Decreto No. 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto:

RESUELVE:

Aprobar la Reprogramación del Listado de Obras de Inversión y SNIP's, por un monto total de Q. 31,393,443.00 que tiene como objetivo devengar pagos y viabilizar la continuidad de los trabajos en los proyectos de inversión, en función de los contratos suscritos en el presente ejercicio fiscal, dentro de los programas 11 “**DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL**” y 20 “**SERVICIOS DE URBANIZACIÓN, LEGALIZACIÓN, CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE BIENES INMUEBLES**”

Remítase a donde corresponda para continuar con el trámite correspondiente.


Ing. Julio César Zabaleta Méndez
Coordinador Ejecutivo a.i.
Fondo Social de Solidaridad

Avenida Petapa 47-79, zona 12, Centro Comercial Plaza Grecia,
Guatemala, Guatemala PBX: (502) 2322-8200

www.fss.gob.gt

Síguenos en:



Fondo Social de Solidaridad

Guatemala, 30 de septiembre de 2022
Oficio CEFSS-2631-2022-ig

Licenciado

Marco Vinicio del Valle Domínguez
Coordinación Financiera
Fondo Social de Solidaridad
Presente

Estimado Licenciado del Valle:

De manera atenta y respetuosa me dirijo a usted, en seguimiento al Oficio CP-491-2022, de fecha 29 de septiembre de 2022, emitido por la Coordinación de Planificación de esta Unidad Ejecutora, con relación a la solicitud de reprogramación presupuestaria por un monto de TREINTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES QUETZALES EXACTOS (Q 31,393,443.00) para el proyecto que se detalla en el referido oficio.

Derivado de lo anterior, se traslada el oficio en mención a fin de que se atienda lo requerido para continuar con los trámites correspondientes.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,


Ing. Julio César Zabaleta Méndez
Coordinador Ejecutivo a.i.
Fondo Social de Solidaridad

C.c. Archivo.

30 SEP 2022

Avenida Petapa 47-79, zona 12, Centro Comercial Plaza Grecia,
Guatemala, Guatemala PBX: (502) 2322-8200

www.fss.gob.gt

Síguenos en:



Fondo Social de Solidaridad

Guatemala, jueves 29 de septiembre de 2,022
Oficio CP/491-2022

Ingeniero
Julio César Zabaleta Méndez
Coordinador Ejecutivo a.i.
Fondo Social de Solidaridad
Presente.

FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD
COORDINACIÓN EJECUTIVA

RECIBIDO
30 SEP 2022
Hora: 17:52 Firma:

Atentamente me dirijo a usted deseándole éxitos en sus actividades diarias.

El motivo del presente es para informar que finalizo el proceso de contratación del proyecto AMPLIACION SISTEMA DE AGUAS PLUVIALES UBICADO EN LA 7 AVENIDA NORTE, 24 CALLE FINAL Y 10 CALLE Y 10 AV GUATEMALA, GUATEMALA, contando a la fecha con Contrato Administrativo FSS-2022-98-OBRA" de fecha 14 de septiembre 2022 y autorizado mediante Acuerdo Ministerial No. 1484-2022 de fecha 28 de septiembre 2022.

Por lo antes expuesto me permito informar que se procedió verificar y se hace de conocimiento que el proyecto antes descrito no cuenta con disponibilidad presupuestaria para el pago del 20% del anticipo, por lo que se puede disponer de presupuesto de centros de costos y de otros proyectos que según la programación no ejecutarán la totalidad del presupuesto asignado a la fecha durante el presente año, como se detalla en el cuadro de abajo, lo anterior con la finalidad de poder continuar con los procesos correspondientes para pago de compromisos de la institución:

COD.CC/ SNIP	NOMBRE DEL CENTRO DE COSTO O PROYECTO	FTE	RENGLON	DEBITOS	CREDITOS
0247/1919	FSS CENTRAL	21	**SE DETALLAN RENGLONES EN CUADRO ADJUNTO	Q4,805,904.00	
0254/1462	CONVOYES REGIONALES	21	**SE DETALLAN RENGLONES EN CUADRO ADJUNTO	Q1,294,096.00	
2562 / 19984	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MEZCLA ASFÁLTICA PARA CARRETERAS, CALLES, AVENIDAS, Y CAMINOS DE LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	21	173	Q3,000.00	
2563 / 19985	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MEZCLA ASFÁLTICA PARA CARRETERAS, CALLES, AVENIDAS, Y CAMINOS DE LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE PETÉN	21	173	Q3,000.00	
2564 / 19986	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MEZCLA ASFÁLTICA PARA CARRETERAS, CALLES, AVENIDAS, Y CAMINOS DE LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE IZABAL	21	173	Q3,000.00	
2565 / 19987	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MEZCLA ASFÁLTICA PARA CARRETERAS, CALLES, AVENIDAS, Y CAMINOS DE LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE ALTA VERAPAZ	21	173	Q3,000.00	
2566 / 19988	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MEZCLA ASFÁLTICA PARA CARRETERAS, CALLES, AVENIDAS, Y CAMINOS DE LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE QUICHÉ	21	173	Q3,000.00	
2567 / 19989	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MEZCLA ASFÁLTICA PARA CARRETERAS, CALLES, AVENIDAS, Y CAMINOS DE LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO	21	173	Q3,000.00	
2568 / 20000	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MEZCLA ASFÁLTICA PARA CARRETERAS, CALLES, AVENIDAS, Y CAMINOS DE LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA	21	173	Q3,000.00	
2569 / 20001	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MEZCLA ASFÁLTICA PARA CARRETERAS, CALLES, AVENIDAS, Y CAMINOS DE LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS	21	173	Q3,000.00	
2570 / 20002	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MEZCLA ASFÁLTICA PARA CARRETERAS, CALLES, AVENIDAS, Y CAMINOS DE LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE JUTIAPA	21	173	Q3,000.00	
2571/20003	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MEZCLA ASFÁLTICA PARA CARRETERAS, CALLES, AVENIDAS Y CAMINOS DE LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ	21	173	Q3,000.00	
2572/20004	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MEZCLA ASFÁLTICA PARA CARRETERAS, CALLES, AVENIDAS Y CAMINOS DE LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA	21	173	Q3,000.00	



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD
www.fss.gob.gt



Avenida Petapa, 47-79, zona 12, Centro Comercial Plaza Grecia,
Ala Norte, tercer nivel, Guatemala, Guatemala.
(502) 2322-8200

Guatemala, lunes 03 de octubre de 2022
Oficio CP/492-2022

Licenciado
Iván López Mayorga
Director de Planificación y Desarrollo Institucional –DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda
Presente.

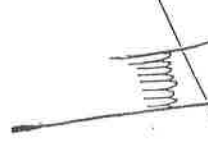
Estimado Licenciado.

Le saludo cordialmente deseándole éxitos en sus actividades diarias.

El motivo del presente es para indicar que con relación a la solicitud del Oficio Ref.PRESU/878-2022 de fecha 03 de octubre y Resolución Financiera PRESU-122-2022 de fecha 30 de septiembre ambas del año en curso, donde se presenta la solicitud de trámite para una reprogramación presupuestaria en INVERSIÓN Y FUNCIONAMIENTO por un monto de TREINTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES QUETZALES EXACTOS (Q. 31,393,443.00), en fuente de financiamiento 21 "Ingresos Tributarios IVA-PAZ", en seguimiento a lo solicitado mediante Oficio CEFSS-2631-2022-ig de fecha 30 de septiembre del presente año, que el proyecto con número de SNIP 263543, cuente con disponibilidad presupuestaria para para el pago del 20% del anticipo, ya que el mismo finalizó el proceso de contratación; por lo anterior se informa que la metas físicas de los centros de costo y proyectos a afectar se verán modificadas.

Adjunto documentación requerida para seguir con los procesos correspondientes.

Sin otro particular, me es grato suscribirme.


Atentamente,

Ing. María Giron Gutierrez
Coordinadora de Planificación
Fondo Social de Solidaridad
-FSS-

YGGICPFS
CC:ARCHIVO

Vo.Bo.



Ing. Julio Cesar Zabaleta Méndez
Coordinador Ejecutivo a.i.
Fondo Social de Solidaridad